



SECRETARIA. Expediente N° 23 001 31 05 003 2020-00052-00
Montería, 25 de enero del dos mil veinticuatro (2024).
Al despacho de la señora juez, informando que se recibió Oficio 139 de fecha 15 de noviembre de 2023, y auto de fecha 27 de octubre de 2023, proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sahagún, Córdoba donde solicitan la remisión del presente expediente, a fin de materializar la acumulación ordenada en auto, y continuar el trámite de rigor. **PROVEA.**

MIGUEL RAMON CASTAÑO PÉREZ
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Montería, veinticinco (25) de enero Del Dos Mil Veinticuatro (2024)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-003-2020-00052-00
Demandante:	LIDYS ISABEL BUELVAS DE SILGADO
Demandado:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y LA VINCULADA ROQUELINA ARRIETA PACHECO

Procede el Despacho a decidir lo que en derecho corresponda de lo informado en la nota secretarial que antecede.

Mediante auto de fecha 27 de octubre de 2023 dentro del proceso ordinario laboral promovido por ROQUELINA ISABEL ARRIETA PACHECO en contra de COLPENSIONES, radicado 23660310300120200006500, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sahagún-Córdoba ordenó en el numeral primero acumular el proceso radicado con el número 23001310500320200005200 impetrado por LIDYS ISABEL BUELVAS SILGADO contra COLPENSIONES Y LA VINCULADA ROQUELINA ARRIETA PACHECO que cursa en este juzgado, al que adelanta su despacho identificado con el radicado 23660310300120200006500.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sahagún, este censor judicial accederá a dicho pedimento por estar ajustado a derecho, en consecuencia, se ordenará por secretaria remitir el presente asunto a la autoridad laboral suplicante.

En consideración a lo brevemente expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: REMITASE el presente proceso ordinario laboral, demandante: **LIDYS ISABEL BUELVAS DE SILGADO vs. COLPENSIONES Y LA VINCULADA ROQUELINA ARRIETA PACHECO, Radicado 23-001-31-05-003-2020-00052-00**, a fin de que se surta la acumulación ordenada en proveído



de fecha 27 de octubre de 2023, expedido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sahagún, Córdoba, dentro del proceso Radicado No. 2366310300120200006500 de ROQUELINA ISABEL ARRIETA PACHECO contra COLPENSIONES, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA, SE ORDENA el ingreso de este auto en Estado por TYBA Justicia XXI WEB.

TERCERO: POR SECRETARÍA, háganse las respectivas desanotaciones en las plataformas digitales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LORENA ESPITIA ZAQUIERES
JUEZ**

Firmado Por:

Lorena Espitia Zaquieres

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Montería - Córdoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d081a20d54f0890ae966e28ad29a5a2038fd1fabb23a72bbc73fb07eaf12e1e9**

Documento generado en 25/01/2024 04:25:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>